

San Jacinto, 05 de setiembre del 2022

RESOLUCION

N° 220 /22

ACTA N° 15/22

VISTO: Asunto tratado en el Concejo sobre una nota que presentó el grupo de ciclismo de San Jacinto siempre están realizando eventos y carreras de bicicleta y solicitan colaboración.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que cuando hacen este tipo de carreras, siempre van acompañados en auto para auxiliarlos por si tienen algún inconveniente, donde llevan cubiertas de respuesto, agua, futa, etc. y el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 6.000,00 en DISA y colaborar con combustible para los autos que acompañan.

El Concejo Resuelve:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 5.394,00 en DISA Codalur SA.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

  
Silvia Rodríguez Taboena  
Concejal

  
Nicolás Cabrera  
Concejal

  
Cristian Ferrara  
Concejal